

FICHA TÉCNICA



EL EDIFICIO: OTRA FUENTE DE RIESGOS PARA LA SALUD

Conocida es la existencia de riesgos capaces de producir daños para la salud de los trabajadores a consecuencia de su actividad laboral, pero existen otros riesgos menos evidentes generados por las condiciones del lugar donde se realiza dicha actividad laboral, como es el propio edificio.

La asociación entre la ocupación de un edificio como lugar de trabajo y la aparición de síntomas o enfermedades es un hecho ya evidenciado desde los años 70, pero que pocas veces se tiene presente. Las causas hay que buscarlas en la contaminación en el interior del edificio junto a aspectos ergonómicos y psicosociales asociados al trabajo que en él se desarrolla. Suelen ser edificios con posibles factores de riesgo como contaminantes ambientales químicos y biológicos, olores, iones, iluminación, ruido, vibraciones, humedad relativa, ventilación y factores psicosociales.

La deficiente regulación del reciclaje del aire (temperatura, humedad), acumulación de sustancias químicas y biológicas, concepción arquitectónica de los lugares de trabajo, ambientes térmicos y sonoros, iluminación y visibilidad, ordenación del espacio de trabajo, limpieza y desinfección llevada a cabo, y demandas psicosociales, constituyen algunas de las causas de aparición de sintomatología en los ocupantes del edificio. La OMS define como Síndrome del Edificio Enfermo, al conjunto de síntomas y signos indeterminados e inespecíficos, generalmente de origen multicausal, que presentan los ocupantes de estos edificios, en una proporción mayor de la que cabría esperar, que se ha establecido en más de 20% de los ocupantes. El inicio de los síntomas debe ser posterior al inicio del trabajo en el edificio y mejoran o desaparecen al perder el contacto con el mismo (al finalizar la jornada, los fines de semana, durante las vacaciones).

Son síntomas inespecíficos que incluyen irritación de los ojos, nariz, garganta, bronquios, piel, síntomas generales, reacciones no específicas y quejas relacionadas con los sentidos del olfato y del gusto. Se manifiestan como escozor, picor, enrojecimiento y lagrimeo ocular; destilación o congestión nasal, picor nasal y estornudos en salva; sequedad y dolor faríngeo, ronquera, sed; opresión torácica, falta de aire, sibilancias (pitidos), tos seca, resfriados e infecciones respiratorias;

FICHA TÉCNICA



enrojecimiento, picor y sequedad cutánea; dolor de cabeza, somnolencia, letargo, dificultad de concentración, irritabilidad, náuseas y mareos.

En otras ocasiones, las circunstancias del edificio son capaces de producir en sus ocupantes las llamadas Enfermedades Relacionadas con el Edificio, que por suerte son situaciones menos frecuentes, pero más graves, debidas a causas específicas y con presentación clínica y hallazgos de laboratorio o radiológicos bien definidos. Estas enfermedades relacionadas con el edificio, suelen ser por hipersensibilidad tras exposición a sustancias del ambiente que actúan como desencadenantes de una respuesta inmunológica (alérgica) tales como son neumonitis por hipersensibilidad, asma o, rinitis, dermatitis, fiebre de los humidificadores. Otras veces son de origen infeccioso transmitidas por el aire como la legionelosis, tuberculosis, gripe o resfriado común, etc. o de origen químico o físico conocido. La solución de estos problemas radica en un correcto diseño del edificio y equipamientos, mantenimiento constante de los mismos, condiciones de trabajo adecuadas, y por la actuación en equipo e interdisciplinar entre la seguridad, higiene, ergonomía/psicosociología y la medicina del trabajo de los servicios de prevención y sin lugar a dudas el ozono constituye la mejor solución para eliminar una parte importante de estos riesgos.